

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA FILTROS Y REPUESTOS S.A. FILRESA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía FILTROS Y REPUESTOS S.A. FILRESA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de febrero de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés; ha sido aprobada por la señora Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Alexandra Iza de Diaz, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0000941 el 04 FEB 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. el
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FILTROS Y REPUESTOS S.A. FILRESA y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la fabricación de filtros, partes y piezas varias de vehiculos pudiendo para el efecto importar la materia prima y exportarla ya elaborada, para el efecto podrá acogerse a los beneficios a la Ley de Fomento Industrial y otras afines, interviniendo en la constitución de sociedades, adquirir acciones o suscribir participaciones y realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana como un medio para el cumplimiento del fin social.
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1'500.000.00 en el plazo de un año en numerario.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es adminis-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

0011-015

trada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

AdeM.

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA FILTROS Y REPUESTOS S.A. FILRESA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía FILTROS Y REPUESTOS S.A. FILRESA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de febrero de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés; ha sido aprobada por la señora Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Alexandra Iza de Diaz, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0000941 el 04 FEB 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. el
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FILTROS Y REPUESTOS S.A. FILRESA y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la fabricación de filtros, partes y piezas varias de vehiculos pudiendo para el efecto importar la materia prima y exportarla ya elaborada, para el efecto podrá acogerse a los beneficios a la Ley de Fomento Industrial y otras afines, interviniendo en la constitución de sociedades, adquirir acciones o suscribir participaciones y realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana como un medio para el cumplimiento del fin social.
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1'500.000.00 en el plazo de un año en numerario.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es adminis-